

# LUIS ALFONSO Y JOSÉ YXART: EL FLORETE Y LA ESPADA

Francisco Navarro Martínez

**Resumen:** Evocación de la relación amistosa y epistolar de los críticos decimonónicos Luis Alfonso Casanovas (1845-1892) y José Yxart (1852-1895), y de su posición ante el Naturalismo.

**Resumo:** Evocación da relación de amizade e epistolar dos críticos decimonónicos Luis Alfonso Casanovas (1845-1892) e José Yxart (1852-1895) e da súa posición perante o Naturalismo.

**Abstract:** Evocation of the friendship and correspondence between Luis Alfonso Casanovas (1845-1892) e José Yxart (1852-1895), and their thoughts about Naturalism.

¿Ha visto V. algo de la campaña que contra el Naturalismo sigo en varios periódicos de Madrid? Nada o casi nada de cuanto he publicado me ha valido tantos plácemes.

Y de mis veladas literarias de los domingos, ¿tenía V. noticia? Cuanto celebraría que asistiera V. a alguna de ellas...

(Carta de Luis Alfonso a José Yxart, 23 de abril de 1884)

Varios fueron los autores que definieron la metodología crítica de Luis Alfonso y Casanovas (Palma de Mallorca, 1 de junio de 1845 – Madrid, 18 de enero de 1892). Emilia Pardo Bazán, el 14 de abril de 1884 en “Reincidiendo”, primera de sus respuestas a los tres artículos de Alfonso<sup>1</sup> que forman parte de la polémica que ambos mantuvieron en las páginas de la “Hoja literaria de los Lunes” de *La Época* sobre el cultivo del naturalismo, señala de modo favorable dos de sus rasgos metodológicos más característicos. En primer lugar, su ejemplar humildad y, en segundo, la base de sólidos conocimientos y de discreción que sostienen su trayectoria como comentarista literario, teatral y artístico. Sin embargo, no evita el ataque irónico hacia la corriente estética que Alfonso profesa y hacia los reparos que opone, a partir de esta, a los elementos del naturalismo que doña Emilia defiende de modo ferviente. Dice la autora de *La cuestión palpitante*, quizá

---

<sup>1</sup> Los artículos de Luis Alfonso son: “Cartas, son cartas”, 31 de marzo de 1884, núm. 11.392, p. 4; “Carta-pacio”, 21 de abril de 1884, núm. 11.412, p. 3; “Cartilla”, 26 de mayo de 1884, núm. 11.446, p. 4. Están reproducidos en la edición de *La cuestión palpitante* que se cita a continuación.

intentando ganarse con elogios sinceros a un antinaturalista per se para su enconada causa:

Da V. muestra de ejemplar humildad ofreciéndose a bajar en vez del Sr. Calcaño al terreno de los escarceos, vedado a tan conspicuo personaje por aquello de *aquila non capit muscas*. Cada uno es cada uno, y las comparaciones odiosas, y V. posee su ejecutoria fundada en mucha y discreta crítica, y yo de mí sé decir que rompo con V. una lanza de tan buen grado como con el más periclito caballero andante del idealismo, o lo que fuere ese remilgado eclecticismo que V. profesa. Y ya que en tales aventuras nos metemos, déjese V. de correctivos, que huelen desde mil leguas a férula y domine, y no proscriba el estilo desenfadado y jocosos, que es de tan limpio abolengo como el que más, siempre que no traspase los límites del decoro literario, ni se resbale a personalidades injuriosas. ¿Quería V. verme muy grave, rebatiendo con sólidas razones la especie de que, por culpa del naturalismo, ya los hijos no lloran a sus madres cuando Dios se las lleva? A pesar mío me retozaba la risa en el cuerpo, y hubo de salir un tanto risueña mi carta.<sup>2</sup>

Doña Emilia le solicita a José Yxart, en epístola fechada en La Coruña el 3 de junio de 1884, su opinión sobre la polémica mantenida con Luis Alfonso: “¿Qué le parece a V. de la nueva novela de A. Palacio? ¿Y qué de la manera que tuvo Alfonso de llevar la polémica conmigo en la Época?”<sup>3</sup> Y en epístola muy posterior, datada en la misma ciudad gallega el 30 de octubre de 1887, le pide al autor catalán que le entregue a nuestro crítico un tomo de su última obra, *La Madre Naturaleza*: “Aprovechando el certificado envío a V. un 1r. con dedicatoria, otro p<sup>a</sup> Narciso y otro para Luis Alfonso”.<sup>4</sup> Este hecho demuestra que entre ambos existía una estrecha (o, al menos, cordial) relación.

Once son las cartas de Alfonso dirigidas a Yxart que se conservan en el archivo epistolar de este último, depositado en el barcelonés Arxiu Històric de la Ciutat. Nueve de ellas escritas entre julio y septiembre de 1883 (5 y 18 de junio; 27 de julio; 3, 9, 20 y 25 de agosto; 28 de septiembre), una el 23 de abril de 1884 y otra, la última, el 2 de febrero de 1886. De Yxart es, a pesar de las

---

<sup>2</sup> Emilia Pardo Bazán, *La cuestión palpitante*, edición, estudio introductorio, notas y apéndice de José Manuel González Herrán, Barcelona: Editorial Anthropos – Universidad de Santiago de Compostela, 1989 p. 366.

<sup>3</sup> Albert Bensoussan, *José Yxart 1852-1895. Théâtre et critique à Barcelone*, Lille: Université de Lille III, 1982, vol. II, pp. 78-79.

<sup>4</sup> *ibid.*, pp. 79-80.

diferencias de ideología poética y política que les separaban, el más extenso y más sincero texto publicado a la muerte de Alfonso: en *La Vanguardia*, periódico rival del conservador *La Dinastía*, del cual fue redactor jefe entre el 25 de noviembre de 1886 y el 11 de abril de 1889. En “Luis Alfonso”, artículo necrológico que le dedica el 21 de enero de 1892 (tres días después de su fallecimiento), el autor de *El año pasado* define la metodología crítica empleada por el fallecido y la suya propia. Esta se sitúa en un punto intermedio entre la amable de Alfonso y, según sus palabras, la hiriente y cruel de los “críticos callejeros”. Junto a sus novelas de corte aristocrático, de carácter pulcro y sobrio,<sup>5</sup> la crítica literaria, teatral y artística del autor de *El gigante* se basa en una permanente discreción, en una exquisita humildad y en un tono marcado por la oposición entre idealismo y naturalismo que le impide llegar hasta el centro ideológico y estético de una determinada serie de obras:

En estos sus juicios, era, como en todo, sumamente cortés, con la cortesía del circunloquio, que también es propia de una época y de un temperamento. Hay personas que, acostumbradas a considerar que en el trato privado la contradicción es una ofensa o una impertinencia, llevan estos escrúpulos a la exposición de su pensamiento en público. Alfonso había empezado últimamente a desechar tales temores por más experto. De lo contrario no hay más crítica ni polémica que estos dos: o un juego de esgrima sin consecuencias, o una riña a navajazos, como en una taberna. Yo creo que entre el florete embotado, que usó Alfonso alguna vez, y la navaja de Albacete, que sale a relucir a veces en manos de críticos callejeros, hay un arma intermedia, la única que puede ser de alguna utilidad: la espada del bueno –que dijo Cabanyes–, espada que corta y mata si es preciso, pero a campo abierto, por causa pública, y bajo una bandera respetable y bendecida. Para algo se escribe, y no para lucir en un asalto de armas, los pasos y piruetas y saludos de los caballeros Luis XV, en algún jardín de Versalles.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Estas obras reunidas en volumen y editadas por la madrileña Librería de Fernando Fe, que se insertan en la corriente de la llamada novela aristocrática de la Restauración, son: *Historias cortesanas. El gigante* (1886), *Historias cortesanas. Dos cartas. La mujer del Tenorio. La confesión. Dos Noches Buenas* (1887) y *Cuentos raros. La cena de Sarah Whim. Ausencia. El marco negro. Ícaro. Los reyes magos. Las siete estaciones* (1890). En mi tesis doctoral inédita, *Luis Alfonso: Novela y crítica (Silueta de un autor olvidado)*, analicé estas obras (Universitat de Barcelona, 2002).

<sup>6</sup> Rosa Cabré, *José Yxart: crítica dispersa (1883-1893)*, pp. 150-151. Señala Rosa Cabré que “en este artículo y en “El verso y la prosa (I)” en esta edición en volumen se han hecho unas breves correcciones que el mismo Yxart dejó

Dice Rosa Cabré que, a raíz de su nombramiento como director de la “Biblioteca Arte y Letras” y de la revista homónima, a mediados de 1883 –cuando ambas las adquiere Francisco Pérez Aleviraz–, Yxart escribe a Galdós, Alas, Palacio Valdés y Sellés, colaboradores de la publicación, para que prosigan su tarea en ella: “También escribió a Emilia Pardo Bazán [...] que aceptó encantada si se respetaban sus condiciones habituales y a Luis Alfonso, [...] a quien no conocía de su estancia en Barcelona en 1879, que también accede gustoso e incluso le propone la edición de un libro sobre Murillo en la citada biblioteca”.<sup>7</sup> Libro que, aunque escrito ya en 1883, no apareció en la colección hasta 1886.<sup>8</sup> Alfonso publicó un artículo en *Arte y Letras*, que apareció en dos partes, en julio (núm. 10) y agosto (núm. 11) de 1883: “El asunto en pintura”. Su nombre aparece en la portada de esta revista, en la lista de “Colaboradores literarios”, desde el décimo número hasta el decimoquinto. La relación entre Luis Alfonso y José Yxart se estableció en un primer momento, por tanto, desde una perspectiva profesional. Considera Cabré que se basaba en un interés mutuo para la mejora de ambas trayectorias: “Alfonso se carteó con Yxart entre 1881 y 1886. Una época en que Alfonso se sirve de Yxart como director literario y como crítico de sus novelas y éste aprovecha que aquél es el director de *La Época* para introducirse en el periodismo madrileño”.<sup>9</sup> Esta labor como propagador de las letras catalanas en Madrid era una de las actividades de las cuales Alfonso se sentía más orgulloso. El propio Yxart recuerda con agradecimiento esta tarea efectiva, que tiene como dos de sus puntos culminantes la traducción de *El vailet del pà* de Oller por parte de nuestro crítico –publicada en *La Época* como *El panaderillo*<sup>10</sup> y la versión en español de la tragedia *Mar i cel* de Àngel Guimerà, realizada por Enrique Gaspar (*Mar y cielo*) a

---

anotadas en los recortes de periódico que, de estos artículos, se guardan, entre sus papeles privados, en el archivo familiar» (p. 94).

<sup>7</sup> *ibíd.*, pp. 33n-34n.

<sup>8</sup> Luis Alfonso, *Murillo. El hombre. El artista. Las obras*, Barcelona, “Biblioteca Arte y Letras”, Daniel Cortezo y C.<sup>a</sup>, 1886. En la página 273, cierre del texto antes de los apéndices, se lee: «Madrid.- 1883».

<sup>9</sup> Rosa Cabré, *op. cit.*, p. 33.

<sup>10</sup> Narcís Oller, “El panaderillo”, *La Época*, “Hoja literaria de los lunes”, lunes 17 de mayo de 1880, núm. 10.016, p. 3.

instancias de Alfonso. Dice Yxart en el mencionado artículo necrológico:

Conste, en efecto, que nuestro amigo fue de los pocos que con mayor ahínco e imparcialidad, propagaron el conocimiento de la literatura catalana en Madrid, desde *La Época*, poniendo en circulación nombres, títulos y juicios de obras y autores catalanes, ignorados por aquellas fechas y entre aquellos lectores. Una verdadera campaña, a la que se puede aplicar el calificativo de catalanista, hizo Alfonso en la corte en muy distintas ocasiones, campaña tanto más noble cuanto que estaba en contradicción con el carácter del escritor. A éste le distinguía, sobre todo, peculiarísimo deseo, y hasta prurito, de ser siempre hombre de buen tono, y la verdad es que la literatura provincial, o grosera por ser popular, a los habituales lectores de Alfonso. No obstante, éste fue el abogado de nuestros literatos y artistas con gran conocimiento de causa, casi siempre, y con simpático entusiasmo. Lo cual se debió sin duda, a que, siendo él valenciano comprendía perfectamente nuestra lengua, y el genio especial de nuestras letras.<sup>11</sup>

La relación profesional entre Yxart y Alfonso se inicia en 1879 y en 1892, cuando el segundo muere, es ya de amistad. Las epístolas de Alfonso destinadas al crítico catalán depositadas en el Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona están marcadas indistintamente por los membretes de una de las casas editoriales (“Diccionario Universal de Artistas. Editor – A. Quantin. París”) o de uno de los medios (“La Época. Periódico Político”, “La Época. Dirección” o “La Época. Periódico Diario”) en los cuales colaboró. Demostrado queda el carácter profesional de las misivas, sobre todo por su contenido: pero fue una relación que aunó los negocios y la amistad. No en vano Yxart fue uno de los asistentes a las reuniones literarias que celebraba nuestro crítico en su hogar barcelonés, donde se leían composiciones y se charlaba sobre asuntos políticos y culturales. El 2 de septiembre de 1890, desde Oviedo, escribe Palacio Valdés a Yxart solicitándole que éste envíe ejemplares de *La Espuma* a varios críticos, entre los cuales se encuentra Alfonso, nombre que encabeza la lista:

Como la cuestión de la propaganda en la prensa es importante le envío una lista de las personas a quien la casa debe enviar un ejemplar diciendo que es por encargo mío.

[...]

---

<sup>11</sup> Rosa Cabré, *op. cit.*, p. 147.

*La Época*: D. Luis Alfonso  
El Marqués de Valdeiglesias<sup>12</sup>

Alfonso reseñó el 19 de mayo de 1887 en las páginas de *La Dinastía* la obra de Yxart *El año pasado. Letras y artes en Barcelona*, resumen de la actividad cultural desarrollada en 1886. A esta obra en particular, al autor en general, se acercó con su característica humildad (que, como hemos visto, posteriormente señaló el propio Yxart) y con evidentes reservas de no llegar a su categoría: “Si no me amparase el refrán que dice “Nunca para el bien es tarde”, no hallaría modo de empezar estas líneas. Temo, y no poco, sin embargo, que al llegar al término de ellas, digan autor y lectores: “tarde y con daño””.<sup>13</sup>

Alfonso alaba especialmente al Yxart crítico teatral, que señala sin prejuicios los errores de una pieza escénica pero que no se burla de quien los comete. Emplea un simil de carácter naturalista: las reseñas de Yxart son operaciones quirúrgicas y él, un cirujano. Su valía es tal, su criterio tan medido, que el autor que recibe sus censuras debe agradecerlas y aceptarlas:

En la censura teatral, sobre todo, no hallo nadie a quien compararle, porque a mi ver supera a todos cuantos escriben (y por supuesto a cuantos escribimos) sobre la materia. Posee Yxart el arte de imprimir novedad y encanto a asuntos de suyo baladíes y sabe además, merced a su ingenio, sutil y agudo, dar como se dice vulgarmente en lo vivo sin lastimar al que él critica ni menos hacer que a sus expensas ría el público.

Es de los críticos que sin pecar nunca de indulgentes, ni dejar de hundir su acerada pluma hasta el fondo de la entraña que estudia, no hacen odiosa jamás esa misma pluma ni menos la pluma que le guía.

Si los símiles sirven, como creo, para esclarecer la oración, diré que las operaciones críticas de Yxart son como la quirúrgica de diestro cirujano; duelen, pero el paciente tiene por necesidad que agradecerse las.<sup>14</sup>

De esta admiración Luis Alfonso había dado ya muestras anteriores en las páginas de *La Época*. En concreto, en la reseña a *Notes de color* de Oller, publicada el 15 de octubre de 1883, refiere

---

<sup>12</sup> Albert Bensoussan, *José Yxart 1852-1895. Théâtre et critique à Barcelonne*, Lille: Université de Lille III, 1982, vol. II, pp. 68-69.

<sup>13</sup> Luis Alfonso, «Bibliografía. *El año pasado. Letras y artes en Barcelona*, por don José Yxart», *La Dinastía*, jueves 19 de mayo de 1887, núm. 2.165, p.2.

<sup>14</sup> Luis Alfonso, *art. cit.*, *La Dinastía*, núm. 2.165, p. 2.

con elogios la calidad del prólogo de Yxart, que refrenda el carácter real en el cual se asientan las narraciones de Oller recopiladas en ese volumen:

Precede a la serie con el título de “Clave de este libro” un prólogo de José Yxart (que con igual desembarazo y feliz éxito, maneja la prosa que el verso, el castellano que el catalán), en cuyo prólogo explica con mucha amenidad y donaire el origen, real y vivo, de gran parte de las *Notas de color*.<sup>15</sup>

Sin embargo, a pesar de esta relación cordial la polémica surge entre ellos a raíz de la conferencia pronunciada por el primero, con el título “La crítica y el arte”, en el Círculo Artístico de Barcelona el 16 de febrero de 1888 y publicada en *La Vanguardia* al día siguiente. El autor de *El año pasado* plantea un problema fundamental dentro del desarrollo del arte catalán: “Por mi parte, permitidme que me limite a este punto preciso: en este fomento, ¿qué papel le incumbe a la crítica?”.<sup>16</sup> Una crítica que, al ser antipática por su inherente tarea de señalar los errores de una obra, es despreciada por los artistas que la sufren. Considera que entre el crítico y el creador hay una diferencia insalvable en sus puntos de vista:

El artista, con sujeción fatal a su temperamento, o en consonancia con su propósito, crea la obra: esta es un caso concreto; la crítica suele, por el contrario, mirarla desde un punto de vista general; su juicio es una abstracción, las más veces; acepta o se pone en contradicción con el criterio del artista, tiende a que impere el opuesto, y a sofocar todas las manifestaciones que le contrarian.<sup>17</sup>

Y lanza una de las ideas que más rechazo produjeron en Alfonso. Considera Yxart que la crítica artística se basa en demasía en el subjetivismo del que la realiza; en la plasticidad teórica que posee el reseñador que, a su vez, es autor para sus lectores:

Toda apreciación de una obra artística es, además de juicio, impresión, emoción, y toda impresión tiene mucho de vago, de inefable, de incoercible, sobre lo cual se puede disputar eternamente sin entenderse nunca. Pues bien; este algo inefable, este algo vago,

---

<sup>15</sup> Luis Alfonso, “Libros nuevos. Narcís Oller y Morgas. *Notas de color*. Quadros en prosa ab un prolech de Joseph Yxart. Barcelona: Librería de Verdaguier, 1883”, *La Época*, lunes 15 de octubre de 1883, núm. 11.229, p. 4.

<sup>16</sup> J. Yxart, *El año pasado. Letras y artes en Barcelona*, Barcelona: Librería Española de López, 1889, p. 29.

<sup>17</sup> *ibíd.*, pp. 30-31.

este algo incoercible es, en la generalidad de los casos, el elemento de que menos se habla en las críticas y en las disputas que producen las críticas; y sin embargo, este elemento explica en ocasiones toda la divergencia. Hablamos las más de las veces sin entendernos, porque damos por supuesto una falsedad, y es que todos sentimos lo mismo; lo cual dista mucho de ser cierto. Nos pasa lo que ocurriría si llevando puestos lentes de distintos colores, disputáramos de colores, sin averiguar antes que llevamos distintos lentes.<sup>18</sup>

A esta circunstancia se añade, según Yxart, la escasa formación de los críticos. Este hecho les impide describir, juzgar, disertar de modo justo sobre las obras que tratan en sus reseñas. Señala además que el hombre de letras tiene tendencia “a juzgar las obras plásticas literariamente”. Por su parte, Alfonso le da la vuelta a la imagen de Yxart para convertirla en uno de los recursos más característicos de su metodología crítica. Mediante el empleo de símiles, juzga una obra literaria pictóricamente. Es decir, el texto es un cuadro y el autor, un pintor. Los personajes de la novela se convierten, por tanto, en las figuras del cuadro. En *Insolación (Historia amorosa)* (1889), de Emilia Pardo Bazán, están tratados como elementos pictóricos. O, al menos, así es como él los ve:

Si es loable, y muy loable, la condición referida, no es menos admirable (si bien menos nueva en esta y otros autores de su empuje) el estudio del carácter de la protagonista, que es asimismo el de muchas otras damas de análoga naturaleza. Obra maestra de observación certera y fina son los actos y palabras de la Marquesa viuda de Andrade. Salta a lo mejor en el texto una frase, un vocablo suelto, que hace saltar al lector, sacudido por la precisión e ingenio del golpe.

La figura del gaditano es un poco más borrosa. Acaso la autora ha querido deliberadamente dejarla en la penumbra de lo común –sin que aquí común signifique adocenado. Es ley general de composición artística que no sobresalgan dos figuras con la misma luz y en igual término, y para que la de Asís, que es y ha de ser la primera, destaque más, preciso era velar un tanto la segunda.<sup>19</sup>

Yxart, por su parte, cree que media una gran distancia entre la recepción de una obra por parte del público o por parte de un literato que actúa como crítico:

---

<sup>18</sup> *ibíd.*, pp. 31-32.

<sup>19</sup> Luis Alfonso, “Literatura española”, *La Época*, miércoles 3 de abril de 1889, núm. 13.155, pp. 1-2.

Arrebatará el aficionado una situación, y el literato se encantará también con ella, pero como se puede encantar el del oficio: con cierto aplomo del que ha visto el feliz ingenio con que el autor ha sabido prepararla, y ha evitado un inconveniente que se oponía a ella. En una palabra: el uno sintió la emoción candorosa, y no analítica del espectador; el otro sintió las fruiciones o las contrariedades del compañero de oficio, que ha visto la labor por dentro, y todas las convenciones, todas las torpezas, todos los aciertos, con que él ha luchado detalle por detalle en otras ocasiones.<sup>20</sup>

Ante estos fallos e insuficiencias de la labor de los críticos, propone diversas soluciones para completarla, enriquecerla, desarrollarla. En primer lugar, el crítico debería prescindir de las doctrinas de las diversas escuelas artísticas, atendiendo únicamente a la perspectiva bajo la cual el creador ha compuesto su obra (“ha de aceptar el punto de vista en que el artista ha querido colocarse, y una vez colocado en él, ver si el artista ha realizado su pensamiento”)<sup>21</sup> y, en segundo, debería llenarse de contenidos la escasa (y preocupante por ello) formación de los críticos (“...la crítica será para mí tanto más completa y provechosa, cuanto más conozca la práctica de los medios y recursos de que se valen el pintor y el escultor, y cuanto más analice en la obra artística el empleo de estos medios, uno por uno”).<sup>22</sup>

Un día después, el 18 de febrero de 1888, desde las páginas de *La Dinastía*, Alfonso respondía a Yxart con el artículo “Barcelona Artística. La primera conferencia en el Círculo Artístico”. Sin descuidar los elogios habituales hacia su rival –“el justamente reputado crítico don José Yxart”–, le reprocha que su modestia (la que él mismo cultivaba) entre en contradicción con su propia obra:

Repito que Yxart pecó de modestia hasta el punto que él, que con la pluma en la mano no lisonjea a nadie, hubiera podido parecer en el Círculo Artístico lisonjero.

No lo fue y sí, –lo repito una y cien veces– humilde en demasía, tanto que su concepto secundario y pobre de la crítica de artes, riñe abiertamente con la admirable facultad que en todos sus escritos y en el mismo que allí leyó, destaca y mediante la cual se ha revalidado

---

<sup>20</sup> J. Yxart, *El año pasado. Letras y artes en Barcelona*, 1889, p. 35.

<sup>21</sup> *ibíd.*, p. 42.

<sup>22</sup> *ibíd.*, p. 48.

ante el tribunal académico de la opinión pública de doctor en críticas *nomine discrepante*<sup>23</sup>

Alfonso considera erróneo que la obra artística se juzgue sólo desde un punto de vista plástico y, según Bensoussan, “et reproche, donc, à Yxart sa position exclusivement formaliste (ce qui n’est pas tout à fait exact)”<sup>24</sup>

El 19 de febrero Yxart le replica desde *La Vanguardia* y corrige la interpretación que el crítico de *La Dinastía* había dado a sus palabras:

Indiqué brevemente que debía huir la crítica de intransigencias de escuela, de puntos de mira puramente individuales y puramente literarios que nada tienen que ver con el arte plástico. Dije que, por el contrario, el crítico debía colocarse en el punto de vista de la obra, juzgarla desde él.<sup>25</sup>

Tres días más tarde, el 22 de febrero, Alfonso se asoma desde la primera plana de *La Dinastía* a esta nueva polémica con el artículo “Artistas y críticos”, en el cual reitera que estos últimos no pueden situarse en la perspectiva de los primeros porque no lo son. Afortunadamente, porque entonces a los inconvenientes que tiene la condición de crítico se sumarían los que acarrearán la de creador. Alfonso cree que no hay daño ninguno en que la crítica juzgue literariamente la obra de arte:

Fundo [...] mi opinión de que el crítico no debe ser artista, en que si lo fuera tendría necesariamente preferencias de escuela, género y estilo; estaría sujeto a rivalidades de profesión e intrigas de taller y habiendo de considerar el arte en concreto, como V. decía muy bien, no podría estimarlo en su conjunto.<sup>26</sup>

Yxart le responde en *La Vanguardia* el 24 de febrero. No es posible el modelo que justifica su interlocutor ya que el artista crea atendiendo

...a las infinitas armonías del colorido, a las gracias y funciones de las formas, a las revelaciones del carácter íntimo de las cosas, a la poesía palpitante, honda y oculta de las escenas reales y concretas, en plena

---

<sup>23</sup> Luis Alfonso, “Barcelona Artística. La primera conferencia en el Círculo Artístico”, *La Dinastía*, sábado 18 de febrero de 1888, núm. 2.621, p. 1.

<sup>24</sup> Albert Bensoussan, *op. cit.*, vol. I, p. 260.

<sup>25</sup> *ibid.*

<sup>26</sup> Luis Alfonso, “Artistas y críticos”, *La Dinastía*, miércoles 22 de febrero de 1888, núm. 2.627, pp. 1-2.

luz, en plena vida, con exclusión de toda idea preconcebida en sueños y de todo concepto usurpado a la literatura, fría y reflexivamente.<sup>27</sup>

Un día más tarde, el 25 de febrero, en *La Dinastía* se publica el último artículo de la polémica escrito por Alfonso: “Artistas y críticos. Confirmación”. En él afirma que las formas artísticas modernas, a diferencia de lo que postula su oponente, no ofrecen ni novedades ni nuevos elementos que aportar al Arte:

No me hable V., como alegato a favor del modernismo, de los descubrimientos de luz, de color y de factura de nuestros pintores de ahora [...], porque nadie, que yo sepa, ha llegado más allá que los venecianos del siglo XVI en color, ni que los flamencos del XVII en ejecución.<sup>28</sup>

Así pues, Alfonso proclama una vez más su oposición a las nuevas corrientes estéticas que, como en literatura, intentan convertir el arte en una reproducción exacta, precisa de la realidad, sin alma. Y declara su actitud de combate frente a las mismas:

Esta tendencia es la que creo y sostengo yo con todas mis fuerzas que debe ser combatida, no por los casos concretos en que la imitación perfecta resulte maravillosa de puro exacta, sino por el sistema, o doctrina genéricos y abstractos que tal tendencia trata de entronizar y mediante la cual transformándose el cuadro en fotografía y el libro en inventario, el artista acabaría en artesano, y en notario el crítico.<sup>29</sup>

Pero el 2 de marzo, tras la publicación de un artículo de Yxart en *La Vanguardia*, Alfonso retoma la polémica para cerrarla, al menos por su parte. Bajo el título “Artistas y críticos. (Conclusión)” y destinado, como el resto de piezas, «A don José Yxart», se reafirma en su antinaturalismo y proclama su teoría sobre la naturaleza y el papel de la crítica:

Para mí el fin del Arte es la belleza, así como el de la Ciencia es la verdad (lo repito aunque lo dije). En virtud de este apotegma, creo y sostengo que una obra de arte, de cualquiera de las tres artes plásticas, (no sólo de la pintura, que es la única en que V. piensa, a juzgar por lo que V. escribe) puede ser bella en absoluto, sin ser en absoluto verdadera.

---

<sup>27</sup> Albert Bensoussan, *op. cit.*, p. 261.

<sup>28</sup> Luis Alfonso, “Artistas y críticos. Confirmación”, *La Dinastía*, sábado 25 de febrero de 1888, núm. 2.633, p. 1.

<sup>29</sup> *ibid.*

La idea es lo primero en la concepción artística. Puede haber y las hay bellas, muy bellas, sin idea alguna, pero siempre en igualdad de casos, serán inferiores a las animadas por un pensamiento.

Todas las obras de arte –arte plástico, arte literario, arte lírico– pueden y deben ser juzgadas del mismo modo y con el mismo criterio. En este punto sigo reverentemente a Taine.

Al juzgar (esto es, al ejercer de crítico) una obra plástica de arquitectura, de escultura o de pintura, entiendo que se ha de empezar por examinar la idea, luego la composición, después el dibujo y por último la ejecución, pormenores en el edificio, modelado en la estatua, color en el cuadro.

Y finalmente, si habiendo en la profesión y en la crítica del Arte *realistas*, ha de haber, por lógica de antítesis, *idealistas*, aunque yo opino que el crítico, no el artista, debe ser esencialmente ecléctico, si me obliga a declararme, sin remisión, por uno u otro bando, me declaro *idealista*.<sup>30</sup>

El mismo día en el que se publicó el penúltimo artículo de Yxart, el 24 de febrero, vieron la luz en *La Dinastía* dos cartas relacionadas con la polémica: una de Héctor Varela y otra de Juan Mañé y Flaquer. Este, el 3 de marzo, pocos días después de finalizada la discusión, remitió a Yxart una epístola en la cual le expresaba su juicio acerca de la misma: “La impresión que me ha dejado, se lo digo a V. con pena, es que no salió victorioso”.<sup>31</sup>

La resonancia de esta polémica fue duradera. Joan Sardà leyó el 20 de diciembre de 1897, casi diez años después de su desarrollo y dos más tarde de la muerte del autor catalán, el estudio necrológico *José Yxart* en la velada de colocación de su retrato en la Galería de Socios Ilustres del Ateneo Barcelonés. En tres ocasiones trata la discusión que Yxart mantuvo con Alfonso. En primer lugar, para referirse a la defensa que el crítico hizo de su estudio *Fortuny* (1880) frente a la tergiversación de sus palabras, incluidas en dicha obra, por parte de Alfonso:

No tenía, pues porque correrse Yxart, ni se corrió de sus entusiasmos. Ocho años después de escrito el *Fortuny*, en 1888, conteniendo con Luis Alfonso en réplica a ciertas censuras que éste le dirigió con motivo de la conferencia sobre *La crítica y el arte*

---

<sup>30</sup> Luis Alfonso, “Artistas y críticos. (Conclusión)”, *La Dinastía*, viernes 2 de marzo de 1888, núm. 2.643, p. 1.

<sup>31</sup> Albert Bensoussan, *op. cit.*, p. 745.

pronunciada por Yxart en el Círculo Artístico de esta ciudad, escribía lo siguiente...<sup>32</sup>

La segunda referencia se produce cuando Sardà habla del concepto que tenía Yxart del crítico del arte, que había desarrollado en la polémica con Alfonso:

Y porque entendía que el crítico no debía ser un espectador más, sino que debía profesar y aplicar –bien que con criterio muy lento– leyes y principios, entendía así mismo que era aquel concepto fundamental que dejó expuesto el que debía informar la crítica de arte. Esta es en cifra la tesis de la conferencia que dejó citada, y la de los sustanciosos artículos que forman el traslado de Yxart en la polémica, también recordada, con Luis Alfonso.<sup>33</sup>

Y la tercera cuando rememora que Alfonso le aplicaba a Yxart el calificativo de crítico realista como un ataque pero era, en realidad, una definición certera si se toma el término realismo en otro sentido del que lo entendía el primero:

Tal es, repito, la doctrina estética de Yxart en materia de arte y de crítica de arte. Por esto con razón le aplicaba Alfonso a Yxart el dictado, que Yxart aceptaba aunque viniese cuasi como dicitario, de crítico realista, entendiendo Yxart, ya que no Alfonso, el realismo en el sentido amplio y expansivo, y ¿por qué no decirlo? idealista y espiritual que entrañan los conceptos explicados.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Juan Sardà, *José Yxart. Estudio necrológico por...*, Barcelona, 1897, pp. 26-27.

<sup>33</sup> *ibíd.*, p. 29.

<sup>34</sup> *ibíd.*, p. 31.